

Contra los pobres La reforma tributaria 2007

Jairo Bautista
Asesor del Congreso de la República

No vamos a repetir aquí los debates suscitados en la opinión pública respecto al proyecto de ley anunciado por el gobierno hace apenas un par de semanas. No es bueno repetirlo porque encontramos en ese debate lugares comunes que lo hacen repetitivo y poco aportativo para conocer la verdad de lo que sucede en el terreno fiscal colombiano.

Podemos preguntarnos una cosa más sencilla: ¿Si la situación fiscal y de la economía en general es tan buena, como lo anunciaron hasta el cansancio todos y cada uno de los funcionarios del gobierno antes de las elecciones, para qué una reforma tributaria?

Esta simple pregunta se la han planteado analistas tan agudos como Juan Camilo Restrepo y no han encontrado, hasta el momento, una respuesta contundente. El Ministro y el presidente Uribe simplemente responden con evasivas, pero no lo abordan porque es necesario en medio de la “abundancia” que nos rodea, cargar a la gente con más impuestos.

Y la respuesta es concreta: La situación económica y la salud fiscal distan mucho de estar bien.

Cómo puede ser buena una situación en la que el Gobierno expande el gasto y para ello se endeuda sin control, aprovechando, claro está, las bajas tasas de interés de los últimos dos años, y la abundancia de crédito. Pero, además, el Gobierno según la Contraloría General de la República ha adquirido deuda para pagar la deuda, es decir, no se ha endeudado para invertir (como lo aconseja la misma doctrina económica que ellos promulgan) y por ende ese mayor endeudamiento no se ha traducido en crecimiento económico: más empleo, más infraestructura, más servicios sociales.

Por ello, mientras nuestros vecinos crecían a cifras por encima del 8% anual, nosotros nos enorgullecíamos con un 5% como máximo. En la cumbre de la bonanza el crédito hipotecario se contraía (-10% anual), el consumo caía (-5% desde 2003 hasta 2005) y los pobres aumentaban (para abril de 2005 superaban el 62% de la población total), el desempleo disminuía a una tasa muy lenta (no ha bajado de los dos dígitos), mientras el subempleo se convertía en el fenómeno dominante en el mercado laboral (supera para mayo de 2006 el 34%).

Pero las bonanzas se acaban, y esas bonanzas que no son resultado del “excelente manejo económico del gobierno”, sino fundamentalmente de situaciones externas que son inmanejables por la política económica interna ya pasaron: las tasas de interés internacionales están al alza, restringiendo el financiamiento del abultado gasto improductivo realizado por el Gobierno; el sector externo, golpeado primero por la reevaluación ahora se enfrenta a una crisis en el nivel de consumo de nuestros principales productos; el precio del petróleo parece ser lo único que sube, pero se pierde en términos de crecimiento porque nos toca pagar los aumentos en el precio de la gasolina, al mismo ritmo en que crecen los precios del crudo, es decir que quedamos empatados.

Por todo lo anterior, se requiere una reforma tributaria para enfrentar la crisis fiscal que se avecina, pero los llamados a pagar los platos rotos, curiosamente no son los que más se beneficiaron de la crisis --el gran capital nacional y extranjero-- sino que quienes los pagarán serán las clases medias. Básicamente en la clase media encontramos a las grandes masas de vendedores de minutos a celular; vendedores de dulces en los buses y vendedores ambulantes en general; desempleados; trabajadores independientes; empleados formales de empresas públicas, de los cuales el 80% tendrán que soportar la carga del IVA con un salario que no supera los \$830.000 al mes. Eso sin contar que las pequeñas empresas no tienen cabida en el mundo de los privilegios tributarios existentes y las que lleguen serán cobijadas con la nueva reforma.

Clases medias que en Estados Unidos, o sin ir tan lejos en la Argentina no dudarían en ser llamadas eufemísticamente como pobres. Nuestra clase media espanta por su pobreza. Son ellos quienes serán atropellados por la reforma y será como un pecado en este país tener un apartamento, un carro, un mercado, poder ir al parque, comer yuca o papa, pagar los servicios públicos; pero no será pecado ganar más de 5 billones de utilidades en un año, poseer inversiones en papeles del gobierno o ser dueño de algún monopolio de la producción. Para los primeros se vendrá el llanto y el crujir de dientes y una vez más el apretón del cinturón y para los segundos, otra vez, la gloria de sus chequeras y sus cuentas a reventar.

Pero claro está, la reforma tiene su lado populista (diríamos que su Corazón Grande): se devolverá un porcentaje del IVA cobrado a los alimentos de la canasta básica a los SISBENIZADOS de niveles 1 y 2, bonita forma de decir, que luego de 11 meses de privarse de comer, en navidad el gobierno llegará con un cheque para solucionarle los problemas a todo el mundo, y con ello afianzar un papel paternalista y clientelista para asegurarse unas elecciones o un apoyo en las encuestas. Eso si llega, porque el SISBEN tiene profundos problemas para consolidar información e identificar a los “pobres”, por eso hay mucho “rico” colado.

Pero cuidado, en este modelo paternalista el papá Uribe se parece más al dios de la mitología griega Saturno, el cual devoró a sus propios hijos.